

En contestación a su atento escrito de fecha 12 del actual, por el que solicita la cesión del Salón de Descanso de este Gran Teatro, en la noche del 17 de los corrientes, tengo el honor de comunicarle que la -- Junta de Gobierno de esta Sociedad -- en sesión celebrada ayer acordó, ceder a la Entidad por Vd. representada el Salón de Descanso, mediante el pago de la cantidad de DIEZ MIL PESETAS por la mencionada cesión, más -- los gastos de alumbrado, limpieza y personal de servicio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 48º de nuestros Estatutos.

Dios guarde a Vd. muchos años  
Barcelona 13 de Enero de 1968  
El Vicepresidente,

Sr. D. Pablo Vila San Juan Secretario de "Amigos de Granados". Manila Hotel. CIUDAD

10430-103